



# **CONCURSO DE BELENES DE SANTA OLALLA**

**Cestas  
Navidad**

**100 €**

**50 €**

**20 €**

**PREMIOS**



**SANTA OLALLA  
AYUNTAMIENTO**

1



**Visita a los Belenes el viernes  
17 de diciembre desde las 19:00 h**

**Participa con  
tu Belén**

**Participa como  
Jurado**

**Inscripciones en ayuntamiento hasta el 16 de diciembre**

**Bases en [www.santaolalla.es](http://www.santaolalla.es)**



## Ayuntamiento de Santa Olalla

---

### **BASES DEL CONCURSO DE BELENES PARTICULARES DE SANTA OLALLA**

Para el concurso de Belenes de Santa Olalla, existirá una única categoría, la categoría Belenes Particulares, en la que podrá participar cualquier vecino con residencia en el municipio de Santa Olalla.

Los **requisitos** que deben cumplir los belenes participantes son los siguientes:

1. Tamaño mínimo de un metro de longitud
2. Todos los participantes, deberán estar presentes los días de puertas abiertas y el día de la valoración por parte del jurado en el lugar de la exposición del Belén dentro del horario establecido.
3. Los días de puertas abiertas, los participantes deberán permitir el acceso a la exposición del Belén a todas aquellas personas interesadas.
4. Todos los participantes se comprometen a asistir a la entrega de premios del concurso.
5. Miembros del jurado: Estará compuesto por representantes del ayuntamiento y de diferentes asociaciones.

2

#### **Fechas del concurso:**

Plazo de inscripción de los concursantes: hasta el 16 de diciembre de 2021, de 8:00 a 15:00 horas en la oficina municipal de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Santa Olalla; o llamando al teléfono 925 797 008; o en el correo electrónico [ayuntamiento@santaolalla.es](mailto:ayuntamiento@santaolalla.es).

#### **Jornada de puertas abiertas y deliberación del jurado:**

El 17 de diciembre a partir de las 19:00 horas, el jurado visitará los belenes participantes que serán sometidos a valoración conjunta de todos los miembros del jurado.

El jurado valorará con una puntuación de 1 a 5 puntos los siguientes aspectos: la creación artística (originalidad, ingenio y riqueza artística), las dimensiones, los materiales utilizados, el uso de elementos reciclados, el



## Ayuntamiento de Santa Olalla

esfuerzo y laboriosidad en la ejecución de las obras. El fallo del jurado será inapelable.

### **Entrega de premios:**

La entrega de premios tendrá lugar el miércoles día 22 de diciembre a las 19:00 horas en el Ayuntamiento de Santa Olalla.

Se otorgarán tres premios: un primer premio con una cesta de Navidad valorada en 100 €uros más trofeo, un segundo premio con una cesta de Navidad valorada en 50 €uros más trofeo, y un tercer premio con una cesta de Navidad valorada en 20 €uros más trofeo. Todas las cestas se compondrán de productos de la localidad y productos comprados en el municipio.

### **Reserva de derechos y derechos de imagen:**

El Ayuntamiento de Palomeque se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio, aclaración o rectificación en las presentes bases si concurriese justa causa, así como a suspenderla en el momento en que lo considere oportuno, por causas de fuerza mayor, siempre haciendo públicos dichos cambios con la misma publicidad que se le diera a las presentes Bases. La participación en este concurso supone la aceptación de la totalidad de las Bases, y la publicación de las fotografías de los ganadores en la entrega de premios, autorizando al Ayuntamiento a la difusión de las mismas. Cualquier situación, no contemplada en las mismas, será resuelta por la organización.

3

**Ayuntamiento de Santa Olalla**  
**Navidad, 2021**